

*Su hermano Calixto Avila*



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO II.

Lunes 18 de Julio de 1892.

NÚM. 404.

**SUSCRIPCIÓN**  
 BURGOS, un mes, pesetas. . . 1  
           Trimestre, pesetas . . . 3,50  
 FUERA. . . } Semestre. . . . . 6,50  
                   Año. . . . . 12  
 EXTRANJERO Y UL- } Año. . . 25  
 TRAMAR. . . . . }  
 Se reciben anuncios y suscripciones  
 en la Administración y en la li-  
 brería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,  
 ATRASADO, DIEZ.  
 Imprenta, Redacción  
 y Administración  
 CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100  
 Pago adelantado.

**ANUNCIOS**  
 En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0,25  
 En las restantes. . . . . 0,10  
 Esquelas de defunción y aniversario  
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-  
 nicados y reclamos, línea. . . 0,50  
 Los suscriptores tendrán derecho a  
 un beneficio del 10 por 100 sobre  
 los anteriores precios.

### BOLETÍN RELIGIOSO

**SANTO DE HOY.**—Santa Sinforosa.  
**SANTO DE MAÑANA**—San Vicente de Paul.

Observaciones meteorológicas del Instituto pro-  
 vincial en el día de hoy:  
 BARÓMETRO: a las 9 m., 693,0; a las 3 t. 692,3.  
 TEMPERATURA. } max. sol 26,7; max. sombra 24,5.  
                       } min. omb. 7,0 reflector 4,7  
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N. E.; 3 t., O.

**Aguas azoadas.**—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

**Comercio de Tejidos de Fermin Carbonell**, Paloma 58, frente a la catedral: único en su clase en dicha calle En él hallará el público un selecto y variado surtido en géneros del reino y extranjeros. Especialidad en lanería, pañolería de seda e hilo, algodón, merinos, corsés, lienzos, etc. Paloma, 58, frente a la catedral.

## LA CARBÓNICA

### FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

de

## FELIPE LOPEZ

Despacho al por mayor y menor de toda clase de bebidas gaseosas, cervezas, si-  
 dras y jarabes para refrescos.

**Jarabe de Zarzaparrilla**, el mejor refresco que se conoce para la presente tem-  
 porada. Se despacha en botellas de litro, á 10 rs. una, y haciendo pedidos de con-  
 sideración, se hacen descuentos.

Despachos para el agua de Seltz, en la Farmacia del Sr. Llera, plaza Mayor, 33 y  
 34 y en la fábrica, calle de Lain-Calvo, 2 y 4, esquina á la del Cid.

Se venden tres casas unidas, en el pueblo de Castrillo de la Reina y su calle Real,  
 una de dos pisos, otra para cocedero, horno y granero, y otra para cuadra, ga-  
 llinero y pajar, con una Huerta inmediata, dos pozos y frutales. El prado titulado  
 Juego de los Bolos, lindante con las anteriores casas. Una tierra de vega, al sitio  
 de Pedro Diez, de catorce celemines de sembradura, y otra tierra á los Arcalones  
 de la Serranilla, de diez celemines. El procurador de Salamanca D. Lucio Hernán-  
 dez, informará.

**Pérdida.**—En la tarde del 16 del actual se extravió una pulsera, cadena de oro, con medallón del mismo metal.

Al que la entregue, Avellanos, 5, 3.º derecha, se le gratificará.

**LA CATALANA.**—Traslado. El dueño de la casa de comidas y bebidas, situada en la plaza de Alonso Martínez, ó sea frente al cuartel de la Audiencia vieja, invita á todos los parroquianos y demás personas que deseen honrar su establecimiento, lo hagan en la calle de San Juan, núm. 65, frente á la delegación de Hacienda, donde se les servirá con sumo esmero y limpieza.

**A** voluntad de su dueño se vende la casa núm. 24, de la calle de la Puebla; y un solar, calle de la Cruz, núm. 8 y 10, barrio de Santa Clara, del mismo dueño, D. Francisco de la Iglesia, que vive calle de la Merced, núm. 10, 3.º

## CRÓNICA LOCAL

La función dada por el regimiento de San Marcial en la parroquia de San Gil á su augusta Patrona Nuestra Señora del Carmen, el sábado último revistió toda la solemnidad que el caso requería.

Desde la víspera se dispararon multitud de cohetes anunciando los festejos para el día siguiente, en el que los soldados después del toque de diana tomaron el desayuno consistente en café con leche y un panecillo por cada individuo.

A las nueve se les sirvió un rancho extraordinario.

A las diez acudieron á la parroquia de San Gil para obsequiar á su excelsa Patrona con fervientes cultos, los que se hallaron en relación con el magnífico ornato del templo y la sublime armonía de los sagrados cánticos.

Ha llamado la atención del público el buen arreglo con que ha sabido el músico mayor del regimiento, D. Octavio Ruiz, dirigir la banda, que sin instrumentación metálica logró deleitar agradablemente á la numerosa y selecta concurrencia.

La misa solemne fué del reputado maestro Bordesesse, dispuesta para la instrumentación por Milpajees, y fué interpretada con gran acierto por cuantos artistas en ella tomaron parte.

El orador sagrado, D. José María Alonso y Alonso, capellán del regimiento, demostró en un elocuente discurso, lleno de erudición y con abundancia de datos históricos la historia del regimiento, cuyos brillantes hechos de armas atribuyó á la mediación de la Santísima Virgen del Carmelo, cuyas glorias supo hermanar con los triunfos obtenidos por el regimiento de San Marcial.

Si los religiosos cultos revistieron un caracter majestuoso, en los demás festejos expansivos reinó la mayor cordialidad y armonía, sin que hubiera ninguna nota discordante.

La comida dada á los individuos de tropa consistió en sopa con huevos, menestra con jamón, carnero con huevos y chuletas con tomate, con los correspondientes postres de galletas y frutas, sin que faltase el vino ni los cigarros, y por último el exquisito moka.

Con algo mayor esplendidez se sirvió la comida á los sargentos; los platos se redujeron á chuletas con tomate, ternera con guisantes, pollos asados, postres de variados quesos y frutas, todo ello humedecido con exquisitos vinos y el correspondiente café, descorchándose varias botellas de ron y de cognac, y abundando los puros.

Pero la nota saliente del *lunch*, fué el banquete de jefes y oficiales, cuyo menú fué el siguiente:

*Operaciones de sitio*, cinco de la mañana, diana, toma de los puestos atrincherados, caracolillo, leche y mojicones; doce de la mañana, trabajos preparatorios del sitio, protegidos por los fuegos de baterías jerezanas con metralla de Petit-sons, crema, almendra, Rhum, etc., etc.; ocho y media de la noche, ataque á viva fuerza de los baluartes, Puré de langosta, menestra á la andaluza, perdices de vinagreta al champignón, salmón á la mayonesa y ternera mechada; destrucción de defensas accesorias, variantes, salchichón y aceitunas, cangrejos y ensaladas; asalto de los últimos reductos, quesos melados, frutas, pastas y saladillas.

Estas operaciones serán protegidas por los fuegos constantes de las baterías emplazadas, clarete, Navarra, champagne y cognac, y por fin la capitulación del enemigo con la entrega de las barricadas de las calles moka, Rhum y habanos.

Tanto en los banquetes de los oficiales como en los de los sargentos y soldados menudearon los brindis más ó menos elocuentes, y en los que los que los echaron se proponían más que lucir sus dotes literarias, la espontaneidad con que los proferían.

Hemos tenido el gusto de recibir dos ejemplares de la «Campana parlamentaria del ingeniero de minas D. Lorenzo Alonso Martínez en el Congreso de los diputados, con motivo de la discusión de los presupuestos para 1892-93».

Contiene los discursos pronunciados en el Congreso por el señor Alonso Martínez y es un digno recuerdo de la brillante campaña que ha sostenido recientemente el joven diputado burgalés.

De todas veras le agradecemos el envío.

Cada año se nota más creciente el culto que los burgaleses tributan á Nuestra Señora del Carmen.

Prueba de ello es el innumerable concurso de fieles que desde las primeras horas del día de ayer se apresuraba en todos los templos, y muy singularmente en la iglesia de PP. Carmelitas á recibir de manos de los ministros del altar el sacramento de la comunión.

En la misa solemne en que predicó el señor don Santiago Fernández Cano, administrador del Real Patronato de las Huelgas, las naves del templo eran incapaces para contener tan gran número de concurrentes como acudió.

Se cantó á gran orquesta la magnífica misa de Eslava, y por la tarde el «Salve Regina» del mismo autor y el motete «O salutaris», «Tantum ergo» y «Genitori», del maestro de capilla de esta catedral señor Barrera.

Por la tarde más que función de iglesia parecía la fiesta una de las romerías más concurridas.

El espacioso campo que tiene en sus inmediaciones la iglesia referida estuvo completamente lleno de personas, sin que dentro del templo cupiera una más.

Los oradores sagrados tanto de la mañana como de la tarde dieron pruebas de su elocuencia y unción evangélica, dejando complacidísimo al numeroso auditorio.

Hoy á las diez se han celebrado exámenes con brillante resultado en la escuela de niños del Real Patronato de «Las Huelgas» que dirige el maestro superior D. Aquilino Perez Rojo, habiendo formado parte del tribunal los señores D. Francisco Rodriguez Lechon y D. Bartolomé Dorao, capellanes del Real Monasterio, bajo la presidencia del señor administrador D. Santiago Fernandez Cano teniendo lugar á continuación la distribución de premios en la forma siguiente: el primero, el alumno Tomás Dorao, el segundo, Santiago Conde y el tercero, Eu-

genio Dorao, los cuales han obtenido un diploma y un libro, habiendo resultado también premiados todos los demás niños, costeando el Real Patronato estos gastos.

Están pues de enhorabuena los niños premiados, el joven y distinguido profesor y todos cuantos contribuyen á fomentar la enseñanza en dicho Patronato y muy especialmente el celoso administrador del mismo.

Se han suspendido las clases en dicha escuela hasta el día 1.º de Septiembre.

Con motivo de la nueva organización de las zonas ha salido hoy para Orduña con objeto de incorporarse á la plana mayor del regimiento infantería de Africa, el comandante del tercer batallón del mismo, D. Pedro Delgado Irisarri.

Por igual motivo ha venido á esta capital para incorporarse al regimiento de San Marcial, el comandante del tercero, D. Marcelino Gonzalez Garcia.

A las 4'20 de la mañana llegó á esta ciudad el tren real.

Cumpliendo las órdenes del Gobierno, no habían acudido á la estación comisiones oficiales, haciéndolo únicamente los señores capitán general, gobernador civil, presidente de la Audiencia y el de Sala señor Guerrero, alcalde y teniente de alcalde, conde de Berberana, vicepresidente de la comisión provincial, jefe de estado mayor, administrador de las Huelgas y algunas personas más.

Por lo intempestivo de la hora nadie abrigaba la menor esperanza de ver á la familia real, pero con agradable sorpresa de los presentes allí, tanto S. M. la Reina como el Rey niño y las interesantes princesas entraron en la estación saludando desde detrás del vidrio del coche regio á la escasa y distinguida concurrencia. Pasado el tren S. M. la Reina se dignó dirigir á las autoridades breves y afectuosas palabras.

Este suceso ha sido hoy muy comentado, pues se interpreta como una delicada atención de la augusta señora con esta ciudad, que tantas muestras de cariño le dió el año anterior, y que sensible á la especial deferencia que ha recibido en las personas de sus autoridades, contrae una nueva deuda de gratitud con la augusta señora, que tan delicadamente ha demostrado su afecto al noble pueblo burgalés.

No habiéndose presentado en esta redacción la persona que nos remitió hace días bajo sobre un billete de 25 pesetas, le advertimos nuevamente que puede recoger si gusta dicha cantidad, en la inteligencia de que pasados dos días sin que lo haya hecho, eutregaremos las 25 pesetas al señor arzobispo de la diócesis para que las distribuya entre los pobres.

Como indicamos en el número anterior, ayer se verificó junto á la Plaza de toros el ensayo de las bombas y demás efectos de la sociedad de Seguros Mutuos contra incendios.

Asistieron los concejales señores Garcia Sierra y Quevedo, el presidente de la asociación señor Martinez Gomez, Fernandez, Martinez, Hernán, el arquitecto municipal jefe de la brigada de bomberos.

Se hicieron las pruebas con buen resultado, y después en la casa del señor Garcia Sierra en la Plaza de Alonso Martinez se probó el saco de salvación de la sociedad, por el cual se arrojaron ocho obreros.

No bien se hubo concluido de hacer las pruebas, dió la coincidencia de que se tocara á fuego en la parroquia de Santa Agueda.

Inmediatamente, y en virtud de las acertadas disposiciones del conserje señor San Juan, se pusieron en movimiento las bombas que fueron trasladadas al lugar

del siniestro, Pozo seco, 8, sin que hubiera necesidad de utilizarlas por haberse extinguido el fuego inmediatamente, pues que era de muy poca consideración.

Según teníamos anunciado, hoy se ha celebrado el consejo de guerra para juzgar al guardia civil Patricio Pardo, por muerte del jefe de pareja Ramón Espinosa.

El fiscal ha sostenido su acusación pidiendo la pena de muerte, y el defensor la absolución.

La hora avanzada á que ha terminado el consejo nos impide dar la reseña, pero la haremos mañana.

La sentencia no se publicará hasta que sea aprobada por el capitán general.

Hemos visto con mucho gusto que atendiendo á las excitaciones hechas desde nuestras columnas el miércoles pasado por el señor García Concellón, el Ayuntamiento ha acordado en la sesión del viernes dar las más expresivas gracias al señor Perez de Guzmán por el valioso donativo de un ejemplar del libro *Algunos rios castellanos del Abad D. Antonio de Maluenda* que ha enviado con destino á la Biblioteca Municipal.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro distinguido compañero en la prensa señor Parera, corresponsal especial de «La Publicidad», de Barcelona, recientemente nombrado por el Ayuntamiento de aquella población, delegado oficial de la Exposición nacional de Industrias artísticas é internacional de reproducciones que habrá de celebrarse en la ciudad condal el 24 de Septiembre próximo.

A fin de conseguir la mayor concurrencia posible de expositores á dicho importante acto, mañana á las doce se celebrará una reunión en el despacho del señor gobernador civil de la provincia, á la que podrán asistir sin otra previa invitación que la que hacemos, cuantos comerciantes é industriales se hallen dispuestos á secundar los beneficiosos propósitos que han animado á los iniciadores de la Exposición.

Se nos ha exhibido en el gobierno civil de esta provincia el telegrama siguiente expedido á la 1,25 de la tarde de hoy en San Sebastián.

Acaban de llegar SS. MM. y AA. con toda felicidad.

La regia comitiva ha sido victoreada por el numeroso público que la esperaba.

Según comunica el alcalde de Villasur de Herreros, después del horroroso incendio de los días anteriores se ha producido otro en aquella localidad, quemándose en una tenada doscientas cabezas de ganado.

La compañía de ferrocarriles del Norte, manifiesta en un cartel que desde el 1.º de Agosto empezará á regir la tarifa especial combinada N. M. núm. 2. p. v. por el transporte de material móvil de ferrocarriles y de carruajes de tranvías transportados sobre plataforma.

El señor cura párroco de San Lorenzo ha entregado bajo el secreto de la confesión al administrador de loterías de esta capital D. Julián Gimenez, 25 pesetas que para este objeto le fueron entregadas.

Con una entrada regular se verificó ayer en la plaza de toros la función de despedida de la compañía ecuestre gimnástica.

Los artistas de ambos sexos demostraron su habilidad en todos los ejercicios que practicaron, saliendo el público complacidísimo del espectáculo, excepción hecha de la brega del novillo que no dió el juego que era de esperar, sin duda por ha-

llarse extenuado y *frio* á causa de los ocho días de encierro sufrido por el aspirante á toro en los corrales de la plaza.

La compañía que celebrará esta noche la última función en el circo de la plaza de la Libertad, saldrá en breve con dirección á Bilbao, donde les deseamos tantos aplausos y tan buenas entradas como las obtenidas en esta población.

En la fundición de metales del señor Aguirre Sarasúa de Bilbao está ya terminada la lápida conmemorativa que por encargo de la Cámara de Comercio se ha construido para perpetuar la memoria del infortunado maquinista Pedro Jaca.

Es una plancha de bronce de un metro treinta centímetros de largo, por setenta y cinco de alto, en cuya parte superior lleva una moldura.

La inscripción de la lápida, hecha á cincel y con letras bruñidas, dice:

«A la memoria del maquinista vizcaino Pedro Jaca, muerto heroicamente en cumplimiento de su deber en Quintanilleja la noche del 23 de Septiembre de 1891.»

Escuadran esta leyenda una palma y un ramo hechos también en bronce bruñido y de relieve.

**Instrucción pública.**—Ha tomado posesión en concepto de maestra propietaria de la escuela de Barruelo de Villadiego doña Matilde Levantini y Vital y de la del pueblo de Turzo en concepto de interino D. Juan Arnaiz.

**Audiencia territorial.**—*Señalamientos para el día 19 de Julio de 1892:* Sala de lo criminal: Causa procedente del juzgado de Belorado contra Calisto Martínez Arroyo, sobre lesiones menos graves; ponente, Sr. Silva; abogado Licenciado, Dorao; procurador, Perez de Leon.

**Mercados.**—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy, mero á 2,00 pesetas el kilo y congrio á 1 50.

—En el banco regulador se ha vendido el tocino y lomo á 1,40 v 1,56 y la carne del novillo lidiado ayer á 1,00 lo de cuarto delantero, á 1,20 lo de trasero y á 1,60 la carne sin hueso. Mañana se venderán dos cerdos, el uno á razon de 1,42 y el otro á 1,44 y 1,60

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 6 bueyes, 3 terneras, 27 carneros, 18 corderos y 2 cerdos. Y en la de ayer, 10 bueyes, 5 terneras, 35 carneros, 19 corderos y 2 cerdos.

—En casi todos los mercados se nota muy poca animación. El corresponsal de Pampliega nos participa que en el último verificado en aquella villa apenas entraron 80 fanegas.

El trigo se vendió de 44 á 45 reales; fanega de 90 libras, centeno á 32, avena á 19 y yeros á 32.

El estado de los campos bueno; se hallan en aquel pais en plena siega de las cebadas; el mercado de ganados nulo.

**Boletín militar.**—*Servicio de la plaza para el día 19 de Julio de 1891.*—Parada, Lealtad y San Marcial; hospital y provisiones, Lealtad; sexto capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador militar Sanz.

## CARTA DE MADRID

Madrid 17.

El conflicto parlamentario no sólo continúa en pié, sino que puede decirse que se ha agravado en las últimas 24 horas.

Quería el Gobierno, ya que ayer no terminó el debate sobre el *modus vivendi* por tener que intervenir todavía el señor Sagasta, que volviera á entrarse mañana en la orden del día para finalizar con este asunto, y quería el Gobierno también que se votara, para cerrar el debate y quizás las Cortes, una proposición de la mayoría pidiendo un voto de confianza para el Gobierno, que robusteciera su autoridad para continuar las negociaciones comerciales con los demás países y terminar los tratados pendientes.

Pero la mayoría propone y los republicanos disponen.

Se reunió esta minoría al final de la sesión de ayer, y acordaron oponerse á que se entrara mañana en la orden del día, y á este efecto el señor Vallés y Ribot iniciará un debate sobre la procedencia de haber aconsejado el Gobierno á la Reina que emprendiera el viaje á San Sebastián estando las Cortes abiertas, y por si esto no daba juego, tienen preparadas tres ó cuatro proposiciones incidentales.

Este es el programa de las oposiciones.

El de la mayoría es este.

Presentar mañana á primera hora de la sesión una proposición incidental que quedó sobre la Mesa ayer y que contiene el voto de confianza que el Gobierno desea discutir y votar, para lo cual ha mandado llamar por telégrafo á todos los diputados ministeriales que se han ausentado de Madrid, y tal vez después de esto leer el decreto de suspensión de las sesiones.

Pero los republicanos, según he tenido ocasión de oír esta tarde á varios de ellos, proyectan impedir que se discuta la proposición de la mayoría, protestando que si esta se hubiera discutido en la sesión de ayer hubiera tenido preferencia sobre las que ellos presentan. En el caso de que por el Reglamento se concediera prioridad á la proposición de los ministeriales, entonces presentarían otra de «no ha lugar á deliberar.»

Se discutiría ésta, pero prolongando el debate para que transcurridas las horas reglamentarias pasara á la orden del día en la sesión siguiente.

A esto contestan los ministeriales diciendo que tanto les dá que se vote la proposición de la mayoría como la de «no ha lugar» que formulen los republicanos, y si éstos se empeñaran en alargar el debate para que transcurrieran las horas de Reglamento, se prorrogaría la sesión, y si discutieran la pregunta que el presidente hiciera con este objeto se discutiría toda la noche y todo el día de mañana y estarían en sesión permanente hasta que recayera la votación que el Gobierno desea.

\*  
\* \*

Como se vé por lo anteriormente expuesto, para mañana se prepara una sesión borrascosa, en la que abundarán los incidentes ruidosos.

Sin embargo, creo que el señor Pidal entablará negociaciones previas antes de abrirse la sesión, para ver de obtener una solución conciliadora.

Los republicanos volverán á reunirse también mañana, y según lo que acuerden así podrá transcurrir la sesión con más ó menos tranquilidad.

De todas suertes, la opinión general de los ministeriales es de que sólo habrá dos ó tres sesiones más.

\* \* \*

La Reina ha firmado esta tarde los siguientes decretos:

Nombrando comandante general de las divisiones orgánicas de infantería, creadas por decreto de 16 de Diciembre último, á los generales de división D. Federico Ochando de la 1.<sup>a</sup>, D. Antonio Ciriza de la 2.<sup>a</sup>, don Alvaro Guariz Valdes de la 3.<sup>a</sup>, D. Joaquin Alameda de la 4.<sup>a</sup>, D. Andrés Gonzalez Muñoz de la 5.<sup>a</sup>, D. Juan Salcedo de la 6.<sup>a</sup>, D. Rosendo Moino de la 7.<sup>a</sup>, D. Enrique Franch de la 8.<sup>a</sup>, D. Pascual Sanz Pastor de la 9.<sup>a</sup>, D. Pedro Piri de la 10, D. Basilio Agustin de la 11, D. Miguel Tuero de la 12, D. Tomás Caranses de la 13, D. José Olivares conde de Casellas de Velasco de la 14, D. Julio Serriñá de la 15, y D. Enrique Seijas de la 16, en la inteligencia de que los comandantes generales de las divisiones 4.<sup>a</sup>, 7.<sup>a</sup>, 9.<sup>a</sup>, 10, 11, 12, 13, 14 y 16, seguirán ejerciendo los cargos de segundos cabos de las capitanías generales de Cataluña, Valencia, Burgos, Galicia, Vascongadas, Navarra, Castilla la Vieja, Andalucía, y Granada respectivamente, así como el de la 15 continuará en su destino de comandante general del Campo de Gibraltar.

Nombrando comandante general de las divisiones de caballería para instrucción á los generales de división D. Francisco Borrero de la primera y D. Adolfo Rodriguez Bruzón de la segunda.

Nombrando jefes de las brigadas orgánicas de infantería creadas por escalafón de 16 de Diciembre último á los generales de brigada D. Cesar Villar de la 1.<sup>a</sup>, D. Arsenio Linares de la 2.<sup>a</sup>, D. Francisco Montero de la 3.<sup>a</sup>, D. Alvaro Queipo de Llano, conde de Mayorga de la 4.<sup>a</sup>, D. Alvaro Serrano de la 5.<sup>a</sup>, D. Joaquín Sanchez Gomez de la 6.<sup>a</sup>, D. Venancio Hernandez de la 7.<sup>a</sup>, D. Wenceslao Molin de la 8.<sup>a</sup>, D. Carlos Denis de la 9.<sup>a</sup>, D. Higinio Rivera de la 10, D. Blas Sanchez de la 11, D. Luis Prats de la 12, D. Angel Aznar de la 13, D. José Blanco de la 14, D. Antonio Losada de la 15, D. José Aizpurua de la 16, D. Francisco Gómez Solano de la 17, D. Federico Sánchez Molina de la 18, D. Luis Valderrama de la 19, D. Santiago Perdiguier de la 20, D. Luis Santiago de la 21, D. Manuel Aguilar de la 22, D. Ramón Gonzalez de la 23, D. José Martitegui de la 24, D. Fernando de Vivar de la 25, D. Federico Tasara de la 26, D. Adolfo Salinas de la 27, D. Pablo Gonzalez del Corral de la 28, D. Fernando Castillejo de la 29, D. Andrés Mayol de la 30, D. Tomás Boira de la 31, D. Manuel Ortega de la 32, D. Manuel Serrano de la de Baleares en la inteligencia de que los jefes de las brigadas 20, 22 y 31 seguirán ejerciendo los cargos de gobernadores militares en Lugo, Vizcaya y Málaga, y el de la 29 el de jefe de cantón de Jerez de la Frontera.

Nombrando jefes de las brigadas de caballería para instrucción, á los generales de brigada D. José Bosch de la 1.<sup>a</sup>, D. Pedro Girón Aragón, duque de Ahumada de la 2.<sup>a</sup>, D. Carlos Coig de la 3.<sup>a</sup>, D. Inocencio Junquera Huergo de la 4.<sup>a</sup>, D. Francisco Loño de la 5.<sup>a</sup>, D. José Ortiz Barras de la 6.<sup>a</sup>, D. Pedro Sarraiz de la 7.<sup>a</sup>, D. Ricardo Balboa de la 8.<sup>a</sup>,

D. Manuel Gutierrez Herranz de la 9.<sup>a</sup> y D. Bernardo García Beas de la 10.

Nombrando jefes de las brigadas de artillería para la instrucción y prácticas de los generales de brigada D. Eugenio Torreblanca de la 1.<sup>a</sup>, D. Fernando de la Vega Inclán de la 2.<sup>a</sup>, D. Joaquín Buega de la 3.<sup>a</sup>, D. Enrique Truyols de la 4.<sup>a</sup>, D. Ramón Salas de la 5.<sup>a</sup> y D. Salvador de Castro de la 6.<sup>a</sup>, en la inteligencia de que los jefes de las brigadas 3.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup> continuarán ejerciendo los cargos de comandantes generales, subinspectores de artillería de Cataluña, Valencia, Aragón y Andalucía respectivamente.

Dictando reglas para la formación de las divisiones y brigadas orgánicas de infantería, las divisiones y brigadas de caballería para instrucción y las brigadas de artillería para instrucción y prácticas.

Disponiendo cesen en el mando de las divisiones y brigadas de todas las armas los generales de división y de brigada que actualmente desempeñen dichos cargos.

Nombrando gobernadores militares de León y Soria á los generales de brigada D. Manuel Serrano Ruiz y D. Ricardo Balboa.

Nombrando á los generales de división D. Victoriano López Pinto, vocal extraordinario de la Junta de inspección consultiva de Guerra; á don Sandalio March, segundo cabo de la capitania general de Baleares y á don José Berriz, gobernador militar de Gerona.

Nombrando comandante subinspector de artillería de Canarias á don Federico Verdugo; subinspector de estadística y requisición del distrito de Burgos á D. Enrique Bailes y á D. Luis Aynat del de Cataluña.

M.

---

## NOTICIAS GENERALES

---

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

*Hacienda.*—Ley señalando la tarifa por la cual han de satisfacer los derechos el bacalao y pescado.

—Otra concediendo un crédito extraordinario de 7.290.000 pesetas á un capítulo adicional de la sección de Deuda pública.

—Real decreto nombrando interventor de la Caja central de la Deuda pública á D. Eligio de Palomino.

*Fomento.*—Leyes incluyendo en el plan general varias carreteras.

—Otra de concesión de ferrocarriles.

*Ultramar.*—Real decreto aprobando un reglamento relativo á derechos reales de Cuba.

—Otro fijando los gastos é ingresos del Estado en las posesiones españolas del golfo de Guinea.

*Gobernación.*—Real orden declarando nulas las elecciones municipales celebradas en Perrel (Alicante) y ordenando se proceda á nuevas elecciones.

Es digno de consignarse el siguiente hecho que expresa hasta qué extremos conduce el hambre.

Pasaba un individuo en Madrid por la calle de Atocha tan pálido, tan flacucho, que daba pena el verlo.

De repente se para delante de una tahona en cuya puerta había colgado de muestra un panecillo, lo mira con los ojos desmesuradamente abiertos, y después de examinar si alguien le observaba, se lanza sobre él y le da un mordisco. Pero estaba tan duro que el desgraciado se rompió en el desesperado trance dos dientes y un colmillo.

Condolida la dueña de la panadería de aquel infeliz le regaló un panecillo blando que él comió ávidamente.

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha resuelto que las vacantes de capataces de cultivos que ocurran en lo sucesivo en los distritos forestales, se vayan cubriendo por riguroso turno de mayor antigüedad con los funcionarios de dicha clase, recientemente declarados cesantes por reforma.

Y con el fin de evitar á los interesados los perjuicios que pudieran interrogárseles, se les previene que pongan en conocimiento de dicho centro su domicilio actual, cuidando de rectificar cuando experimenten algún cambio.

Ha sido hallado, en término de Santorcaz (Málaga), en completo estado de putrefacción, el cadáver de Martín Doñoro, autor del doble parricidio perpetrado en aquel pueblo el día 7 del pasado mes de Junio.

Al lado del cadáver había una escopeta descargada, con la cual se suicidó. En los bolsillos se le encontraron dos cartas: en una, dirigida al juez, se confiesa autor de la muerte de su mujer é hija que realizó—dice—obligado por el mal proceder y continuas amenazas de aquéllas. En la otra, que dirige á sus padres, les manifiesta las causas que le obligaron á adoptar la fatal resolución de quitarse la vida.

Una prueba se verificó el miércoles en Valencia con diez palomas mensajeras, procedentes del palomar central militar de Guadalajara, á cargo del cuerpo de ingenieros. A las cinco de la mañana se soltaron las diez palomas en la azotea de la Lonja, y según telegrama recibido el mismo día, dichas aves llegaron á su destino á las diez y quince de la mañana recorriendo, por lo tanto, los 270 kilómetros que dista Valencia de Guadalajara, en línea recta, con una velocidad media de 52 kilómetros por hora. Se puede considerar esta experiencia como notable, teniendo en cuenta la calurosa estación que atravesamos.

## INSTANTANEAS.

### Las náyades populares.

En cuanto comienza su estación el verano, cada una ofrece el atractivo de un oasis y brinda al pasajero con su encanto de bacante.

El puesto con sus cresterías de «chalet» suizo, sus estantes abarrotados de botellas de cristal con licores de vivo color, sus filas de vasos y bandejas con merengues y azucarillos, sus panzudos y rezumantes botijos y sus sillas, bancos y veladores próximos, es lo primero que tira del mortal que transita á media tarde por aquella solanera, llenándole la mente con la silueta de un vasazo de á cuartillo de

agua y aguardiente y brindándole á bañarse sibaríticamente por dentro desde las fauces al esófago.

En la hora en que empieza el servicio, los ojos entran en turno calmada ya la sed, y ya esté la diosa del popular altar enmpinada sobre un taburete, alcanzando algo de las alturas del cajón, ya se encuentre sentada en voluptuosa postura, cruzando una sobre otra pierna, descubren ante todos los ojos un zapato de charol á la inglesa y el arranque de una finísima media negra. Es el principio de una linda y apetitosa muchacha, briosa é incitante, de una impudicia olímpica en la persona, mitad chula, mitad ninfa, muy ceñida de traje que dibuja el cuerpo con minuciosidad, peinada con esmero, suelta de ojos y de lengua y con su delantalito blanco con pelo sobre la blusa de percal ó batista, de anchas mangas y su vestido á nergas que deja entrever al levantarse en remolinos, las cenefas de encage de su falda interior.

Por la tarde, el puesto permanece tranquilo. Los que hacen gasto son pacíficos transeuntes que todo lo más que se permiten es devorar á hurtadillas á la diosa.

Sin penetrar mucho se adivina que allí huelga algo: la luz del sol.

A medida que el crepúsculo avanza, van apoderándose de los veladores las respectivas tertulias de estudiantes suspensos y gorriones, de viejos verdes paganos, de chulós jaques y barateros.

Cada nereida enciende entonces sus faroles mortecinos que no rasgan las tinieblas y bajo la espesa sombra de los árboles, hundidos en la noche, se columbran montones confusos de personas, entre las que se destacan yendo y viniendo como aerías sílfides, las aguadorcillas que rien á carcajadas y se deslizan como si alguien las persiguiera.

La imaginación, soñadora de suyo, finge oír chasquidos ténues....

«Es el amor que pasa.»

Pero he aquí que surge un teniente de alcalde moralista, que no entiende de anacreónticas, y agarrando por las alas al niño ciego, dispónese á arrojarlo á puntapiés de los aguaduchos, obligándo á las ninfas á renunciar á sus merengues eróticos y á sus azucarillos pasionales.

¡Pobres náyades modernas del botijo!

Alfonso Pérez Nieva.

17 Julio 92.

---

## CONOCIMIENTOS UTILES

---

### Para hacer impermeables los tapones de corcho.

Se les sumergen en una mixtura compuesta de dos partes de cera virgen y una de sebo de vaca, y sacándolos en seguida, se coloca la parte más ancha hacia abajo sobre una piedra lisa ó una placa de hierro, que se mete en un horno, dejándolos en él al calor hasta que se secan.

Por este procedimiento adquieren los tapones la propiedad de no permitir la evaporación á los gases de los líquidos, por volátiles que sean, empleándose ventajosamente para las triples esencias, el éter, etc.

### Hielo en el campo.

Para hacer hielo en el campo, se toma un cántaro de los llamados de Alcorcon

ó de otro punto, pero que tenga las mismas condiciones, que sea vidriado; se llena de agua caliente que esté hirviendo; se echan dentro cuatro onzas de salitre refinado y media de lirios de Florencia; se tapa perfectamente el cántaro y con una cuerda se baja al pozo para que se quede dentro del agua. Allí se deja por espacio de dos horas, al cabo de las cuales quedará hecho un pedazo de hielo, hasta el punto de tener á veces que romper el cántaro para sacarlo.

#### Rectificación del alcohol en frio.

La potasa y la bencina en relación con el alcohol, permiten obtener un producto muy concentrado y perfectamente puro. El alcohol de 30° centesimales se mezcla con cierta cantidad de potasa y se trata después por la bencina, que se apodera de todas las impurezas contenidas en el líquido. Merced á la diferente densidad de las sustancias empleadas, la mezcla se divide en capas distintas, quedando la superior constituida por el alcohol de 34°, que se separa de las demás por medio de un sifón.

Para desembarazar después al espíritu de la fuerte proporción de potasa que en este caso contiene, se hace reaccionar sobre ésta ácido sulfúrico, vertiendo en una cantidad dada de éste, el alcohol obtenido; el ácido sulfúrico cambia la potasa en sulfato de potasa insoluble en el alcohol á 89°. Para 100 litros de alcohol concentrado bastan 6 gramos de ácido. Se separa por decantación y se obtiene un producto que no deja nada que desear.

### TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

*Buenos Aires* 17.—(Servicio especial de la *agencia Fabra*,) Precio del oro en el día de ayer 330.

*Limoges* 17.—Se ha confirmado la existencia de un caso de cólera *nostras*, pero después de esta invasión el estado sanitario de esta ciudad no ha sufrido variación alguna, continuando siendo excelente.

*Paris* 17.—El ministro de Negocios, Sr. Ribot, invitará al general Sr. Cruppi para que presente sus excusas al ministro de Haiti, si es cierto que en el proceso Raymond calificó el crimen cometido por ésta de *salvajada haitiana*.

*Paris* 17.—El acuerdo convenido entre el Sr. Ribot y los ministros de Inglaterra y los Estados Unidos, respecto del arbitraje del mar de Behering, será redactado en francés.

El nombramiento de árbitro quedará ultimado en el día de mañana.

*Catania* 17.—El Etna continúa en erupción, arrojando gran cantidad de lava que va siempre en aumento.

El pueblo Nicolosi se halla muy amenazado, habiendo llegado á él alguna cantidad de lava. El vecindario se muestra muy alarmado.

*San Petersburgo* 17.—Circula el rumor de que el cólera en Astrakan comienza á complicarse con una enfermedad pestilencial de caracter epidémico.

*Paris* 17.—Las últimas lluvias han retrasado en algunas regiones los trabajos de la maduración de los trigos, pero se tienen esperanzas de que habiendo mejorado el tiempo, la calidad del grano venga á compensar en parte la escasez de la recolección.

En nuestro mercado de trigos los precios siguen sin variación y las operaciones son muy escasas.

Al Havre han llegado 14.407 quintales de trigo.

Los mercados de Marsella y Burdeos no acusan movimiento alguno notable.

*Fabra.*

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

GRANDES DESTILERÍAS À VAPOR  
(SISTEMA CHARENTAIS)

COGNACS SUPERFINOS

OLD BRANDY

GARANTIZADOS PUROS DE VINO



El exquisito COGNAC, obtenido exclusivamente con vinos puros escogidos, de las ricas comarcas de Valdepeñas y Andalucía, es el ya reputado OLD BRANDY que los Sres. JIMENEZ Y LAMOTHE elaboran en sus magníficas DESTILERÍAS de MÁLAGA y MANZANARES.

Su fabricación por el sistema CHARENTAIS, única en España, ha sido tan bien acogida, que en muy poco tiempo ha traspasado todas las fronteras y en lucha honrosa con sus similares extranjeras ha logrado ponerse á la cabeza de los principales mercados.

Las personas de gran tono lo han aceptado preferentemente en sus mesas por su pureza, delicado aroma y fino paladar.

Compárense también los precios y se verá una notable economía, en relación con iguales clases de las más reputadas marcas francesas.

**Puntos de venta:** Ultramarinos de Hijos sucesores de la Lastra, Quesada é hijos y Gerardo Santamaría y en los principales Hoteles, Casinos y Cafés.

REPRESENTANTE PARA TODO EL NORTE DE ESPAÑA,

**FERMIN DE HOYOS.--BILBAO.**

*Exportación á todos los paises.—Producción anual 500.000 cajas.*

## ESTABLECIMIENTO TERMAL DE URBERUAGA DE UBILLA MARQUINA (Vizcaya).

AGUAS NITROGENADAS BICARBONATADAS

Temporada oficial de 15 de Junio á 15 de Septiembre

Temperatura 27.º centígrados.

Caudal 32,622 litros por hora.

ÚNICAS ANÁLOGAS A LAS DE PANTICOSA

Este establecimiento es el más concurrido de todos los del Norte y sus aguas son eficacísimas en las enfermedades del pecho, garganta, hígado, vías urinarias. Situado á 16 kilómetros de Elgoibar y Olacuetta (línea de Bilbao á Zumárraga). Servicio de coches en combinación con los trenes, y se hace el recorrido en dos horas. Próximo á Ondárroa, Lequeitio, Daturarán, Deva, etc.

Para informes, dirigirse á sus propietarios: Aguirre Sarasúa hermanos.

## BAÑOS NUEVOS DE ELORRIO

CON SU TELÉGRAFO Y PARARRAYOS

DOCE PERIODICOS DIARIOS EN EL SALON  
DE LECTURA

GRAN FONDA-SERVICIO COMPLETO

Médico Director

**Don Miguel Mayoral Medina.**

Aguas sulfhídricas, ferromanganíferas con 44 por 100 de nitrógeno en sus gases.

Analizadas por los señores Bonet y Saenz Diez, profesores de la Universidad Central. Aforo 37 litros por minuto.

Se usan desde el año 1826, en que se constituyó el primer balneario de Elorrio

Su caudal hace innecesarios los depósitos que desvirtúan la parte medicinal, cual sucede en algunos establecimientos de 20 ó menos litros por minuto.

Son especiales en las herpes, escró-

fulas, sífilides, metritis y catarros pulmonares, aventajando á Aguas Buenas, Caunterets en Francia y Betelú en España.

Servicio de coches á todos los trenes de Durango.

Dirección: al administrador de los baños nuevos.

### La Epilepsia

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **Pastillas de Ochoa.**

### La Viruela

Curación rápida y segura con las **Pildoras de Ochoa.** Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

### La Erisipela

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS  
DUQUE DE ALBA, 13, MADRID

Depósitos en Burgos: D. José Barriocanal y D. Federico de la Llera. Farmacias.

## CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

## INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

## SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID

Dirección telegráfica: **TÉCNICO. MADRID.**

Bicicleta.—Se vende nueva y barata. Plaza de Santander, 12, 2.º, informarán

Tienda de ultramarinos de Antonio Viñas, calle de San Lorenzo núm. 1. Se vende liga superior de 1.ª a 6 reales el 1½ kilo.

## ULTIMA HORA

## SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

**MADRID 18.—9,15 m.**

Háblase nuevamente de que se hará una combinación de gobernadores cuando terminen las sesiones de Cortes.

En el Congreso hay gran expectación y se espera que surjan animados incidentes.

**MADRID 18—9,30 m.**

Están llegando á Madrid muchos diputados ministeriales para intervenir en el voto de confianza pedido por el Gobierno.

Los republicanos presentarán una proposición de «no ha lugar á deliberar,» que será apoyada por el Sr. Vallés.

El Sr. Sagasta muéstrase opuesto á esta proposición, pues quiere que se discuta el «modus vivendi.»

MADRID 18.—12,20 t.

Con un público numerosísimo ha comenzado el juicio oral en la causa instruida por el robo de la Caja de Depósitos.

Lo más importante ha sido la declaración de Nebot, acusado de haber dirigido el robo.

Se ha defendido de los cargos con gran serenidad, diciendo que siempre ha estado en posición desahogada, que se fué á Montevideo para dedicarse á los negocios y que le delataron unos españoles pobres despechados porque no atendía á sus continuas peticiones de dinero.

MADRID 18.—12'50 t.

Segun telegramas de San Sebastian, S. M. la Reina llegó sin novedad á aquella población, siendo objeto de un entusiasta recibimiento.

Han llegado á Madrid muchos diputados de la mayoría.

El Sr. Villaverde está en este momento conferenciando con el Sr. Cánovas con objeto de recibir instrucciones para la sesión de esta tarde.

MADRID 18.—4,10 t.

En la sesión del Senado continúa la interpelación de las oposiciones, consumiendo el tercer turno los Sres. Pacheco y Girón en defensa de los procedimientos democráticos.

Reina desanimación extraordinaria en la Cámara.

MADRID 13.—3,50 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 65,60. Idem fin de mes, 66,30.

Idem exterior, 71,00. Idem Deuda amortizable, 77,55.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 103,75.

Acciones del Banco de España 351,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 108,00

Cambios sobre París á ocho días vista, 17,50

Idem sobre Londres, 29,65.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 60,52.

Mercado flojo.